

Ingeniería Civil en Computación

Módulos de Desempeño Integrado de Competencias (MCDI)

Pauta de Evaluación

La evaluación de la práctica para estudiantes del plan 44 consta de dos instancias: Evaluación de la Empresa, la que es proporcionada por el supervisor del estudiante en práctica, y la Evaluación de la Escuela, que es proporcionada por el docente a cargo del MDIC, tomando en cuenta el informe del estudiante así como la visita realizada a la empresa.

De esta forma la nota obtenida en el MDIC está dado por:

- evaluación por parte de la empresa (60 %)
- evaluación por parte de la escuela (40 %)

Esto es,

$$Evaluacion - MDIC = EvaluacionEmpresa * 0,6 + EvaluacionSupervisorEscuela * 0,2$$

1. Cálculo de la calificación en base a la Evaluación de la Empresa

La evaluación por parte de la empresa se evidencia a través de las tablas de Evaluación que permiten al supervisor del estudiante en la empresa calificar con: Excelente, Bueno, Suficiente o Insuficiente, tanto las *competencias según el dominio* comprometidas por el estudiante al momento de inscribir la práctica, como las *competencias generales*.

De esta forma la calificación por parte de la empresa está dada por:

- Evaluación de competencias profesionales (80 %)
- Evaluación de competencias generales (20 %)

Esto es,

$$EvaluacionEmpresa = Calif.Comp.Profesionales * 0,8 + Calif.Comp.Generales * 0,2$$

Nota: (Las competencias profesionales inscritas deben sumar 100 o más, con un tope de 150, de acuerdo a la propuesta de práctica profesional que se dispone para tal efecto)

1.1. Cálculo de la calificación de Competencias Generales

Para obtener la calificación referida a las competencias generales, se calcula el promedio ponderado de las 6 competencias generales, según el concepto consignado por el supervisor:

- Destacado equivale a 7.0
- Bueno equivale a 5.5
- Suficiente equivale a 4.0
- Insuficiente (ver Requisito de aprobación 1)

Por tanto, suponiendo que el estudiante suma A puntos en competencias calificadas con Destacado, B puntos en competencias calificadas con Bueno y C puntos en competencias calificadas con Suficiente, ($A+B+C=6$) entonces la calificación de competencias generales será:

$$\text{Calif.Comp.Generales} = (A * 7,0 + B * 5,5 + C * 4,0)/6$$

1.2. Cálculo de la calificación de Competencias Profesionales

Para obtener la calificación referida a las competencias profesionales, se utiliza el método de llenado por selección del mayor. Esto consiste en seleccionar la mayor cantidad de competencias evaluadas con Excelente. Si el puntaje asociado a dichas competencias no alcanza a 100, entonces se intenta completar las faltantes con las competencias evaluadas con Bueno. Si aún no se logra completar 100 puntos, se consideran las competencias evaluadas con Suficiente. La ponderación de cada uno de las competencias corresponde al los puntos de la competencia y la evaluación obtenida en esa competencia, donde

- Excelente equivale a 7.0
- Bueno equivale a 5.5
- Suficiente equivale a 4.0
- Insuficiente, (no aporta puntaje)

Por tanto, suponiendo que el estudiante tiene E competencias con Excelente, F con Bueno y G con Suficiente ($E+F+G = 100$, ver Requisito de aprobación 2), entonces la calificación de competencias profesionales será:

$$\text{Calif.Comp.Profesionales} = (E * 7,0 + F * 5,5 + G * 4,0)/100$$

1.3. Bonificación a la nota de competencias profesionales

El estudiante que no logra tener los 100 puntos de competencias profesionales evaluados con Excelente y pero que ha comprometido más de 100 puntos en competencias, puede hacerse acreedor de una bonificación en la calificación de hasta 5 décimas, (tal que la calificación final de competencias profesionales no sobrepase el 7.0)

Para ello, una vez seleccionadas las competencias para calcular la calificación inicial de competencias profesionales, por el mismo método anterior, se toman las restantes y se seleccionan las que tienen mayor evaluación (hasta un máximo de 50 puntos), se ponderan y se suman para calcular la bonificación.

- Bueno equivale a 0.01 décimas
- Suficiente equivale a 0.005 décimas

Por tanto, suponiendo que al estudiante le sobraron J competencias con Bueno y K competencias con suficiente ($J + K \leq 50$), la bonificación será

$$\text{Bonificación} = J * 0,01 + K * 0,005$$

2. Cálculo de la calificación en base a la Evaluación de la Escuela

La calificación por parte de la Escuela tomará en cuenta el informe entregado por el estudiante así como el informe entregado por el profesor que supervisa en terreno al estudiante en práctica.

2.1. Informe

El informe del estudiante debe contener

- introducción
- descripción de la empresa, incluyendo el área en la cual el estudiante se desempeñó
- descripción global del trabajo realizado
- descripción detallada de la(s) actividades realizadas para dar cuenta de cada una de las competencias comprometidas.
- conclusiones

Los elementos a evaluar en el informe:

- formato: incluye redacción, ortografía, estructura del informe
- descripción de la empresa
- descripción global del trabajo realizado
- descripción detallada de la(s) actividades en función de las competencias

Cada uno de los elementos anteriores puede ser calificado con

- Destacado equivale a 7.0
- Bueno equivale a 5.5
- Suficiente equivale a 4.0

- Insuficiente, no aporta(Ver Requisito de aprobación 3)

Por tanto, suponiendo que el estudiante suma L puntos en elementos calificadas con Destacado, M puntos en elementos calificadas con Bueno y N puntos en elementos calificadas con Suficiente, ($L+M+N=5$) entonces la calificación del Informe será:

$$Calif.Informe = (A * 7,0 + B * 5,5 + C * 4,0)/5$$

2.2. Supervisor por parte de la Escuela

El supervisor de escuela debe verificar que se cumple con el trabajo en terreno comprometido por el estudiante, por tanto este informe será requisito de aprobación del informe aunque no afecta la calificación. (Ver Requisito de aprobación 5)

3. Requisitos de Aprobación

Requisito de aprobación 1: Debe tenerse en cuenta que para que la práctica sea aprobada el estudiante, éste debe haber sido calificado por el supervisor de la empresa con al menos suficiente en cada una de las competencias generales. Si esta condición no se cumple, la práctica es rechazada.

Requisito de aprobación 2: Debe tenerse en cuenta que para que la práctica sea aprobada el estudiante debe sumar cómo mínimo 100 puntos con al menos suficiente en las competencias profesionales. Si esta condición no se cumple, la práctica es rechazada.

Requisito de aprobación 3: Debe tenerse en cuenta que el informe de práctica debe alcanzar al menos suficiente en cada uno de los elementos evaluados. En caso de no cumplir, el estudiante tendrá 5 días hábiles desde que el informe es corregido, para reescribir el informe y volver a entregarlo, con lo que puede alcanzar Suficiente en el elemento no logrado. Si esto no se cumple, la práctica es rechazada.

Requisito de aprobación 4: Debe tenerse en cuenta que el informe del supervisor por parte de la escuela debe indicar cumple en cada uno de los ítem de la evaluación. Si esta condición no se cumple, la práctica es rechazada.

Requisito de aprobación 5: Debe tenerse en cuenta que la práctica debe efectuarse con duración mínimo de 8 semanas a jornada completa. Si esta condición no se cumple, la práctica es rechazada.

4. Ejemplos

Competencias Profesionales

nombre	Excelente	Bueno	Suficiente	Insuficiente	Pond	Bono	Calif
nn1	130	80			7,0	0,00	7,0
nn2	75	45			6,6	0,30	6,9
nn3	55	65			6,3	0,30	6,6
nn4	65	50	20		6,5	0,33	6,8
nn5	5	180	10	5	5,6	0,50	6,1

Competencias Generales

Desempeño	Conocimientos	Iniciativa	Responsabilidad	Trabajo eq	Habili. Comunic	Calif
D	D	B	D	D	B	5,3
D	D	D	D	D	D	7,0
D	B	D	D	D	B	6,5
D	S	D	D	D	B	6,3
D	B	D	D	D	D	6,8

Evaluación de la Empresa:

Competencias Profesionales	Competencias Generales	Evaluación Empresa
7,0	5,3	6,7
6,9	7,0	6,9
6,6	6,5	6,6
6,8	6,3	6,7
6,1	6,8	6,2